

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NARANJAL COMPANY NARANCOM C.A...

En el cantón Naranjal, siendo las 15:00 horas del día 29 de marzo del 2020, se reunieron en el local de su sede, los socios de la empresa **COMPAÑÍA NARANJAL COMPANY NARANCOM C.A.** para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Constatación del quorum
2. - Lectura y aprobación del acta anterior.
3. - Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. -Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019.
- 5.- Conocimiento y Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019.

Punto 1.-Se cuenta con la presencia del 100% del capital suscrito, preside la sesión la señorita JACOME PARRA ELAINE RENNY, y actúa como secretario el Sr. PERALTA YAGUAL GUIDO GUIRME, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum reglamentario suficiente para declarar instalada la junta. Punto 2.- Se aprueba el acta anterior en forma unánime. Punto 3.- El gerente da a conocer su informe, y lo cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad. Punto 4.- El gerente da a conocer los estados financieros de la empresa, cortados al 31 de diciembre de 2019, lo cual de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad. Punto 5.- El Presidente manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de la compañía y los resultados obtenidos del ejercicio económico del año 2019. Sin tener otro punto más que tratar y siendo las 16:15 horas se da por terminado la sesión firmando para constancia el presidente y secretario que lo certifican.


SRATA. JACOME PARRA ELAINE RENNY
GERENTE
ACCIONISTA


SR. PERALTA YAGUAL GUIDO GUIRME
PRESIDENTE- SECRETARIO
ACCIONISTA